

CAPIT. XVIII.

Gracias gratis dadas, de que le dotó el Señor en bien de las almas.

Estas especiales gracias, que segun gusta la Magestad divina, les comunica à sus Siervos, no se llaman GRATIS DATAS, porque se den de gracia, que en esto no se distinguiera de la gracia actual santificante, ni de la habitual, y su aumento. Esta gracia, que hace à una persona agradable à Dios, se le da para bien particular, y proprio: la gracia, de que ahora hablamos, es para utilidad agena, y en bien de los proximos. Quiso el Señor se viesse algunas de estas gracias en este su señalado Missionero, para que tuviesse mas credito su predicacion Apostolica. El espiritu del V. Fr. Antonio le adornó Dios de ojos, para penetrar distancias, descifrar secretos del corazon, en que fue muy privilegiado, y anunciar muchas cosas, que nunca se esperaba sucediesse. Por el campo de esta Historia se han dexado de industria

caidas como espigas algunas noticias de este assunto, para que las recogiesse la atencion de los Lectores advertidos: ahora, sin hacer de nuevo la cosecha, manifestaré otros successos, que se reservaron para este Capitulo. En la Casa Professa de Mexico vivia el año que murio el V. Padre un Sacerdote Jesuita de gran virtud, y aplicado desde su mocedad à la salud espiritual de sus proximos. Pocos años ha, que le assaltó un tabardillo, que con la malignidad de la febre le puso en los ultimos alientos ya para espirar, sin hallarse remedio, ni esperanza en los Medicos de su vida. No obstante, sanó contra toda esperanza: y al dia tercero recibió una carta del Padre Fr. Antonio Margil, en la qual entre otras cosas le decia: „ Dele V. „ P. gracias à Dios de la nueva „ vida, que le ha concedido, „ que en lo natural avia de morir: y prosiga en procurar la „ salvacion de essas almas, à „ quienes podrá ya decir con „ San Pablo: Hijuelos mios, à „ quienes otra vez os doy à luz. La fecha de esta carta era de

Za-

Zacátecas, à donde por su distancia ni la noticia de la enfermedad podia aver llegado.

Aun es mas raro el successo siguiente: Viviendo el V. P. en el Colegio de Guatemala, se hallaba à la fazon un noble Mancebo, que avia venido de España recomendado à un tío suyo con conveniencias en aquel Reyno, y viendole cierto dia el Padre Fr. Antonio, le dixo muy claro, sería Religioso, y de la Compañia de Jesus. Tío, y Sobrino dudaron mucho del anuncio, porque se hallaba el Joven con designios de volverse à su Patria, y con pensamientos muy lexos de la vocacion Religiosa. Passaron dias, y se mudaron las cosas, pues sintiendose herido el Mancebo de interior llamamiento, se alistó por Soldado en la Milicia del Grande Ignacio, donde con entero credito ha peleado las batallas del Señor en Pulpito, y Confessionario, y se mantiene en su puesto, de que soy testigo, porque le estimo por sus religiosas prendas, y le conozco. No olvida en sus conversaciones al V. Fr. Antonio, quien le anti-

cipò esta noticia, antes del imaginada, para que su recuerdo le sirva de aliento en su vocacion, y de segura confianza de aver sido electo del Señor por tan maravilloso modo.

Siendo Guardian de aquel mesmo Colegio el Siervo de Dios, y aviendo dexado para la fabrica de Iglesia, y Colegio todo su caudal en limosna D. Juan de Langarica, como ya dixe en su lugar, acaecio, que un Cavallero particular llegó al Padre Margil, y le propuso, que ya tendria noticia de un Navio, que venia de España, cargado por cuenta del difunto, y que para obviar el quebranto de recaudar aquel empleo, el lo pagaria todo, tomando sobre si los riesgos del mar, y otros atrasos contingentes. El V. Padre le agradeció el favor, y le respondió, que no avia riesgo alguno, porque dentro de breves dias tendrían noticia de aver llegado la embarcacion à la Vera Cruz. Assi sucedio, sin saberse cosa antes, pues à poco tiempo llegó à Guatemala un correo, en que avisaban de aquel Puerto aver llegado con felicidad

dad

dad toda la mercancía, y se vio no averlo podido asegurar el Siervo de Dios, sino registrando los mares con el largo mira de la profética luz, que le asistía. El M. R. P. Maestro Geronymo Barona de la Compañía de Jesus, que refiere el suceso antecedente, escribe desde la Habana, que estando en Guatemala, oyó decir à D. Antonio de Arce, Presbytero del Oratorio de S. Phelippe Neri, y à otro Secular nombrado Antonio Matoso, que asistió en la Mission, que hicieron en el Real de Minas del Corpus en aquel Reyno el V. Fr. Antonio, y su Compañero el V. Padre Juan Seron, el que varias vezes pronosticaron en el Pulpito, que aquella Ciudad se veria abrasada en fuego del Cielo por sus culpas. Estando aun los Missioneros en la tarea de su Mission, fueron tantos los globos encendidos, que se veían baxar por el aire, que reduxeron à cenizas todas las casas de la Ciudad con assombro, y espanto de sus moradores, que reservó el Cielo, para que se mejorassen con el arrepentimiento.

Mas provechoso le fue el anuncio prophético à cierto Ecclesiastico, que servia de ruina con su mal exemplo en la Ciudad de Mexico. Fuele à buscar à su mesma casa el V. Padre, y hallandole en sana salud, le avisó de parte del Señor su cercana muerte, y que con la enmienda de la vida se preparasse para ella. Hizolo así, y valiendose del eficaz remedio de una confesion dolorosa, quitó ocasiones, dexó amigos por el de la alma, que es solo Dios, y à pocos dias muriendo cogió el premio de su doloroso arrepentimiento. Conocióse asimesmo este espiritu del Siervo de Dios iluminado, en declarar el estado Religioso à algunos Sujetos quando eran niños. A dos de la Religion de N. P. Santo Domingo, otros dos en Nra. Señora de la Merced, otro en el Colegio de Christo Crucificado, los quales estando en las fauzes de la muerte, por su medio escucharon seguridades de vida, y del estado en que oy perseveran. Esto certifica de si el R. Padre Maestro Joseph de Villalobos, que viendole de secular el V. P.

P. le prophetizó, que seria de Jesus, como oy lo es en su Sagrada Compañía. Al mismo tiempo, que esto escribo, me llegaron à las manos estos dos successos. Viviendo en el Colegio de Zacatecas el P. Fr. Antonio, fue à visitar à su casa à la Syndica de la Provincia, Doña Salvadora de Espinosa, quien hallandose en cinta del septimo hijo, que paria, estaba temerosa de la muerte. Alentola como solia el Siervo de Dios, y entre otras razones la dixo: „Ea, ten paciencia, que hasta „los doce dexarás de parir. Así fue, llegó hasta tener doce hijos, cinco de ellos Sacerdotes, el uno Jesuita, dos Apostolicos, y dos Sacerdotes Seculares, el uno de ellos Cura Interino, y Sacristan Mayor de la Parrochia de Zacatecas. La Señora es Viuda de D. Antonio Cabrera, quien lo declara, y tres de sus hijos Sacerdotes. En cosas al parecer de muy poca importancia, se dexó ver la luz, que ponía presente al V. Padre lo que sucedia distante. Hizo llamar en el Colegio de Guadalupe à un Corista, que le escribiese una

carta para Guatemala. Era dia de recreacion, y molesto el Joven de su imaginativa, porque con la carta se le estorbaba ir à la Huerta, dixo allà en la celda: „Podia ir Nro. P. Margil à escribir à la Bufo. Fuese à la celda del V. Padre, y apenas entró, passandole la mano por la cabeza, le dixo: „Escribame esta carta, que mañana „me irè à la Bufo. Pasmose el Corista, viendose descubierto, y que no pudo saberse por medios naturales lo que avia dicho. El dia siguiente fue el V. Padre à la Ciudad, que està à la falda de un encumbrado Cerro, que llaman la Bufo, con que se cumplió à la letra todo el anuncio. El M. R. P. Fr. Carlos de Frias, que fue Meritissimo Provincial de la Serafica descalcez, me certificò aver oido de boca del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado, que fue Obispo de Antequera, lo siguiente. Predicando el V. Padre Margil en la Iglesia de la Soledad de dicha Ciudad de Oaxaca en presencia de su Ilma. por averse dilatado el Sermon, se fue acercando la noche. De allí avia

avia de passar el V. Padre al Convento de Nro. P. S. Francisco processionalmente con la gente, y temiendo prudente el zeloso Prelado algun desorden por el concurso de personas de diverso sexo, avia hecho animo de mandar expressamente fuesen solos los hombres à dexar la Mission en el Convento, luego que el Sermon se huviesse concluido. Parece tuvo luz de lo que se ocultaba en el pecho de su Ilma. pues antes que hablara el Sr. Obispo en la materia, acabado el Sermon, dixo el V. Fr. Antonio: Su Señoria Ilma. manda debajo de Censura, que todas las mugeres se vayan à sus casas, y solo me acompañen los hombres, siguiendo la Santa Mission hasta el Convento. Assi se executó, quedando admirado el Virtuosissimo Principe de que el V. Padre viesse tan claro lo que aun no avia salido de su pecho, venerando su virtud como de Varon verdaderamente Apostolico. Omite otros muchos casos, por no ser prolixo, que en esta materia fue de los Varones mas señalados,

que en nuestros tiempos se han conocido.

Passo solo insinuando otras especiales gracias del Cielo. El don de curaciones, como advierte su Panegyrico funeral de Guatemala, pudieran manifestarlo toda aquella Nobilissima Ciudad en tantos enfermos, como se repararon al contacto de sus consagradas manos, diciendoles un Evangelio. Yo pudiera asseverar, que haciendo la informacion de este punto, podran contarse los testigos à millares en todos estos Reynos. Fama constante es en el Reyno de Guatemala, y lo depone ocular un Sugeto, que quando el V. Padre andaba haciendo Misiones, solian lavarle los pies en casa de un Bienhechor, y la agua, que avia servido al ultimo lavatorio, la reservaban de industria, y daban à los enfermos, que muchos sanaban. De estas curaciones, que obraba la buena fe de los creyentes con la virtud de Fr. Antonio, se hallará mucho, si se toma el dicho à quantos enfermos merecieron su piadosa asistencia, y varios casos quedan ya relacionados en la Vida.

En

En el don de lenguas fue clarissimo. El R. P. Aguado, quando le predicó sus Honras en Mexico, assienta, que entre los Barbaros de Guatemala, desamparandolos los Interpretes, entraron solos Fr. Melchor, y Fr. Antonio, predicaron, catequizaron, y convirtieron muchos: „ Como predicaron, y como los entendian los Indios, fabelo Dios. „ El V. Padre en la relacion, que hace de esta entrada, no lo explica, porque quizá no le convenia à su humildad. No expressa el don de léguas, pero lo supone. El R. P. Alcantara en el Sermon de Queretaro dice mas claro, le concedio el Sr. el don de lenguas. El R. P. Fr. Francisco de S. Esteban aun lo declara mas con lo sucedido en la Provincia de S. Antonio, y es, q̄ quando predicaba el V. P. todos los Indios le entendian, y à todos cõfessaba: lo qual no sucedia à los demás Compañeros, que ignoraban el idioma. Esto sucedia en Guatemala: pero porque llegó à dudarse, si le passaba lo mesmo en las Misiones de los Texas, dire succintamente lo que

me dexó por escrito el R. P. Lector Fr. Ignacio de Herize, que fue en estas Misiones su Compañero. Veia dicho Padre à un Frances del Presidio de S. Juan Baptista de Nachitooz muy sollicito de confesarse con el V. Padre. Preguntóle, como avia de hacerlo, si el P. Margil no sabia la lengua Francesa? A que le respondió: que en la primera vez, que los visitó el P. Fr. Antonio, los avia confessado à todos con gran consuelo de su conciencia: esto mesmo asseguraron otros de ellos.

Hallabase en la Mission de los Ayix, Provincia de los Texas, un Indio Capitan muy anciano, que viendo al Misionero, que sucedio alli al V. P. preguntando terminos, para aprender aquel Idioma, le dixo estas palabras: „ Capitan, „ (assi nos llaman) dinos, y hablanos, como nos decia, y hablabas el Capitan Viejo (que era el V. P.) pues quando estaba aqui con nosotros, nos decia muchas cosas, y muy buenas, y lo entendiamos muy bien, porque nos hablaba claro. Como hablaba à es-

I ii

te